

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NUM. 6783. EDICION TERCERA.

MADRID, SABADO 1.º DE JULIO DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR [207]

TRANSPORTES PARA PUERTO-RICO
y Habana.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

PANTICOSA

Diligencias de la Union. Alcalá, 12,
casa Ramirez.

CAFAS Y LENTES CON VERDADE
Gros cristales de Roca del núm. 5 al
100, desde 40 rs. J. Linares, óptico. Car-
retas, número 3.

CIEN MIL DUROS.

Véase el anuncio de la cuarta plana

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica, entre otras,
las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto declarando
en toda su fuerza y vigor el reglamento
de 8 de julio de 1859 sobre policía de
ferro-carriles, y derogando la disposi-
cion del decreto de 4 de octubre de
1873, que alteró la velocidad de los trenes.

Otros declarando cesante por re-
forma al oficial de la clase de segundos
del ministerio de Fomento D. Ricardo
San Miguel y Bustamante y a los
oficiales de la clase de terceros de la
propia secretaria, D. Tomás San Juan
de Galarza y D. Joaquin Oliver.

El día 26 se inauguró en Bruselas bajo
la presidencia del rey de los belgas,
una interesante exposicion de higiene.

Dentro de breves dias empezará a sa-
lir a luz el *Diccionario Político Espa-
ñol* con que nuestro amigo D. Federico
Salcedo y Mesonero se propone llenar
un vacío sensible que se observaba en
nuestras bibliotecas. El autor ha teni-
do en cuenta para la redaccion de esta
obra, los trabajos de las eminencias
nacionales y extranjeras de todas las
escuelas, escritas bajo el severo criti-
rio de la verdad.

Escribe un colega:
«El Sr. Gisbert se encuentra en París
de vuelta de Amsterdam, y es probable
que dentro de pocos dias llegue a Ma-
drid.»

En casa de los Sres. de Escosura, y
con asistencia de distinguidos literato-
se verificó anteanoche la primera aus-
dicion de la zarzuela *El pájaro verde*,
original de los Sres. Velazquez y Man-
gialli, destinada al teatro del Buen
Retiro. La obra fué objeto de unánimes
muestras de aprobacion

Los disparos con arma sorda se van
generalizando con gran peligro para la
propiedad y la seguridad individual.

Anoche fué objeto de las incalifica-
bles agresiones de los que se dedican
a diversiones tan funestas la casa de
una disti. guida señora que vive en el
callo de Alcalá.

Unos cuantos balines, de regular ca-
libre, rompieron los cristales de un
mirador de la citada casa, habiendo po-
dido causar lamentables desgracias,
puesto que penetraron en un gabinete
donde se encontraban reunidas varias
personas.

Volvemos a llamar la atencion de las
autoridades acerca de hechos tan im-
propios de la capital de un pueblo ci-
vilizado.

La academia Juridica, en su última
junta general acordó solemnizar el
día 7 de enero de 1877, segundo aniver-
sario de su fundacion, abriendo un
concurso entre los individuos que la
componen, para premiar la mejor Me-
moria que se presente acerca del si-
guiente tema: «Teoria de la testamen-
tacion», consistiendo el premio en la
impresion de la Memoria premiada.
Las memorias encabezadas con un le-
ma se presentarán en la portería de la
universidad central antes del 15 de no-
viembre próximo dirigidas al secreta-
rio de la academia acompañadas de un
pliego cerrado el cual contendrá el
nombre del autor, y en cuya cubierta
se leerá el lema de la Memoria corres-
pondiente.

Compondrán el jurado que ha de con-
ceder el premio cuatro señores profes-
ores de la facultad de derecho de esta
universidad y el señor presidente de la
academia.

Ha salido para su finca de la Enco-
mienda el Sr. D. Eugenio Garcia Ruiz.

Ha salido para Pamplona D. Nazario
Carrizuri.

Dice anoche la *Politica*:
«Parece acordado el relevo del gene-
ral Malcampo de la capitania general

de Filipinas, que cumplirá los dos años
de mando dentro de pocos dias. Indica-
se para sustituirle al general Laserna,
marqués de Irún.»

Los empleados de correos de la línea
de Aragon que fueron suspensos de su
destino como sospechosos de culpabili-
dad en cierto delito, han sido repuestos
en sus destinos por haberse probado su
inocencia.

Así lo dice un periódico.

De un día a otro, según un colega, se
espera que lleguen a Madrid las bases
del convenio que proponen los tene-
ros de la deuda española de París, Am-
sterdam, Bruselas y otras capitales, y
tan pronto como dichas proposiciones
sean conocidas, la subcomision que en-
tiende en el arreglo de la deuda, podrá
formular las bases que han de presen-
tarse a las Cortes.

Desde hoy se encarga del *Globo* una
nueva empresa y una nueva redaccion
tambien, según una advertencia que
publica dicho periódico a la cabeza de
su número.

Dentro de breves dias se verificará el
enlace de una de las simpáticas hijas
del Sr. Corradi con el distinguido ma-
rino Sr. Echegaray.

La suma de las suscripciones recau-
dadas hasta ayer para el correccional
de jóvenes delincuentes asciende a
259920 rs.

Anoche a las diez se desbocaron los
caballos que arrastraban un carruaje
de lujo por el paseo de Recoletos y ar-
rojando al cochero del pescante vino a
chocar con las ruedas, pasándole estas
por encima del cuerpo causándole al-
gunas lesiones, por fortuna de poca
gravedad. El coche tropezó con una
berlina que se hallaba parada frente a
la casa de Moneda, ocasionándole un
vuelco que evitó tal vez mayores con-
secuencias, pues impidió que siguie-
ran los caballos su desenfrenada car-
rera.

Continuando ayer tarde la sesion del
Senado, rectificaron los Sres. De Blas
y Bremon.

El señor marqués de Cáceres ad-
vertió al Senado que a juzgar por el
artículo habrá quien pueda pertenecer
a la alta Cámara por tener bienes bas-
tantes en la provincia, y sin embargo,

no podrá ser elector por no poseerlos
en el pueblo donde resida.

El conde de Casa-Valencia dijo que
la comision no puede aceptar la modifi-
cacion de S. S. porque no resuelve la
dificultad.

El conde de Vilches creyó peligroso
y aventurado pasar del libre ejercicio
del sufragio a la restriccion, por lo
cual cree que debería ser mucho mayor
el número de electores que el que se
propone.

El conde de Casa-Valencia mani-
festó que la comision acepta la indica-
cion, y en su virtud se consignará el
cuádruple de electores que en la actuali-
dad se señala.

Quedó aprobado el artículo.
La Cámara declaró urgente la dis-
cusion de las leyes sobre el número de
fuerzas de que ha de constar el ejército
y la de sobreseimiento de causas polí-
ticas.

Orden del día para hoy: votacion so-
bre construccion de una cárcel mo-
dulo y la discusion pendiente.

Se levantó la sesion a las siete me-
nos veinte.

En el ministerio de Marina se encuen-
tra ya designado el local que se desti-
na para la esposicion permanente de
efectos navales, que tantos beneficios
ha de reportar a los industriales nacio-
nales.

Anoche, a primera hora, recibimos el
siguiente telegrama:

Paris 30 (5-5 t.)

En la Bolsa se han cotizado:
3 francos, 67'35.

5 idem, 104'60.

El exterior enero a 13 3/4.

Consolidado, 93 3/4.

En el bolsín se han hecho:
Exterior español, 13 1/2.

El interior, a 12 5/16.

Hoy sale para Santander el inspector
de la real casa, señor conde de Sepúl-
veda.

De hoy a mañana debe quedar firma-
do por S. M. un decreto de carácter
personal del ministerio de la Guerra.

Mañana sale para Orlese el senador
señor Marqués de Leis.

Ha estado mal informado el *Impar-
cial* al decir que han sido desterrados
de Becerril de Campos dos sacerdotes
por causas políticas ni por otra alguna.

Ayer se permitió la salida del local
de la academia de Segovia a los alum-
nos, ordenándose queden arrestados
en sus casas, de donde no saldrán sino
para asistir a las clases. Oficiales de
artillería auxiliados por agentes de la
autoridad vigilan para el cumplimiento
de esta disposicion.

Anoche cerró el bolsín a 13-30 a la
liquidacion y a 13-35 al próximo.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 1.º DE JULIO.

Hoy recibimos de la *Agencia Ameri-
cana* los siguientes telegramas:
Paris, 29.

Habiéndose puesto al frente de su
ejército el príncipe Milano, ha circun-
dado hoy la noticia de haber pene-
trado ya en territorio turco algu-
nas tropas serbias, añadiendo que
no encontraron resistencia.

Sin embargo, aquí no hay conoci-
miento oficial de la ruptura de las
hostilidades.

Han convenido las potencias en
permanecer neutrales.

Telegramas de San Petersburgo
participan que está muy escitado el
sentimiento público en favor de la
Servia y Montenegro, habiéndose
abierto suscripciones y recluta en
varios puntos de Rusia.

Belgrado, 30.

El entusiasmo es general en todas
las clases sin distincion de sexos.
Muchas damas de la nobleza han
vendido sus joyas para acudir a los
gastos de la guerra.

Viena, 30.

La noticia de la marcha del prin-
cipe Milano de Servia para la fron-
terera ha producido una gran efer-
vescencia entre los patriotas grie-
gos. Se organizan comités encarga-
dos de fomentar la agitacion en Te-
salia y el Epiro.

Paris 30 (tarde).

Noticias de Constantinopla calcu-
lan en 130000 hombres las fuerzas
que Turquía tiene en las plazas
fuertes, fortines y campos atrinche-
rados a lo largo de la frontera ser-
via.

El diputado Sr. Florejachs ha pre-
sentado esta mañana al Congreso una
exposicion de la junta de la sub-dele-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

sostenido de la verdadera narracion del
viejo bohemio.
Lo deseo aunque no lo espero.
Dos palabras para terminar.
Si en las muy largas páginas que prece-
den, me he puesto en escena, lo hecho he a

posar mio, pero creí deberlo hacer para es-
plicar a mis lectores por qué concurso de
circunstancias fortuitas habia podido ini-
ciarme en los misterios, en los amores, en
las luchas, en los esplendores y en las mi-
serias de la estraña vida de los bohemios.

PROLOGO.

UN DRAMA DE FAMILIA.

I.

UN INTERIOR.

El siglo XVIII habia pasado.
El Terror huyó, dejando detrás de sí,
para señalar su paso, un largo rastro de
sangre y de lodo.

Robespierre, ese tigre de rostro humano
que algunos miserables quieren divinizar
hoy, habia llevado su cabeza a ese mismo
cadalso, al cual durante tan largo tiempo
habia enviado tantas nobles victimas.

Se podia en adelante, sin correr a una
muerte cierta, llorar al desgraciado rey
Luis XVI, el hombre justo y el rey mártir.

En fin, el general Bonaparte, ya nombra-
do primer cónsul, preludiaba gloriosamen-
te el imperio por el ruido homérico de sus
victorias en Italia y por el tratado de Lu-
neville que hacia, por un momento, de la
Francia y del Austria dos naciones amigas.

Nuestra bella patria respiraba y trataba
de lavar en un baño de gloria las manchas
de su baño de sangre.

Es en esta gran época, es decir durante
los primeros dias del mes de enero de 1803
que dá principio nuestra narracion.

Hacia la mitad de la calle Grenelle-Saint-
Germain existia entonces un magnifico pa-
lacio, hoy dia destruido.

Las habitaciones de esta morada señorial
se levantaban entre un patio inmenso y un
jardín grande como un parque.

Un techo de pizarras, provisto de vele-
tas y flanqueado en sus estremidades de
torreallas agudas, cubria los dos pisos del
cuerpo principal del edificio.

A la derecha y a la izquierda del patio se
encontraban caballerizas y cocheras propi-
as para contener veinticinco caballos y
diez carruajes.

En fin sobre la puerta de honor se veia
un escudo nuevamente cincelado en el friso,
pues la piedra que antes contenia las
mismas armas, habia caido bajo el marti-
llo igualador de los señores terroristas.

Este magnifico palacio pertenecia a uno
de los más grandes señores de Francia, el
marqués de Troid-Mantel de Basseterre.

Las ocho de la noche acababan de dar en
un reloj colocado sobre la chimenea de un
saloncito del primer piso del palacio.

Este salon blanco y dorado, con un techo
en forma de cúpula pintado al fresco, es-
taba muy adornado con todas esas futilida-
des lujosas que demuestran una fortuna in-
mensa.

Una mesa redonda de laca, colocada cerca
de la chimenea, sostenia una lámpara, a
la que una ancha pantalla verde atenuaba
la viva claridad.

El más profundo silencio reinaba en est-
ta habitacion, aunque tres personas se encon-
traban en ella en el momento en que aca-
bamos de penetrar.

Primero, a derecha e izquierda de la chi-
menea y sentados en sillones blasonados,
de forma antigua, se veian dos viejos.

Uno de ellos, el marqués de Basseterre,
envuelto en una espesa bata de seda gra-
nate, cuya vuelta izquierda estaba adorna-
da con las condecoraciones de tres ó
cuatro órdenes militares, apoyaba sobre
un blanco cojín su pié izquierdo, rodeado
de franjas, y leia el *Mercurio de Francia*
con una profunda atencion.

LA CONFESION DE UN BOHEMIO.

por los sombríos paseos del bosque de
Boulogne.

Lo veia aun, sonriendo a las bonitas pa-
sadoras que le contestaban con vivas mi-
radas y contándose entre los más fieles ha-
bituados al escenario de la Opera.

Sin duda era una ilusion.

Y por lo tanto, como todo lo inverosimil
tiene para mi encantos singulares, forma-
ba en mi imaginacion las suposiciones más
estravagantes; preferia creer en un drama
ó en un misterio, que en la explicacion muy
prosaica de una casual semejanza, y sin
saber por qué me interesaba en mi héroe
en harapos, y como uno de esos personajes
imaginarios que crea el genio de Balzac ó
de Dumas.

Mis dudas, mis novelas improvisadas, y
mis sueños disparatados debian tener un
termino.

Hacia el fin del mes de mayo de 1848, po-
cos dias despues del motin revolucionario,
que hará del 15 de mayo una fecha histó-
rica, al entrar en mi casa y cuando iba
a poner el pié en el primer peldaño de
la escalera, oí a mi portero decir con cer-
ta viveza a un individuo a quien yo volvia
la espalda:

—Otra vez más, amigo mio, os digo que
no puedo dejaros subir, puesto que ha sa-
lido.

Pasé sin creer que se tratase de mí, quan-
do el portero añadió:

—Mirad, ahí lo tenéis.

A estas palabras me volví.

El interlocutor del portero hizo lo mismo.
Entonces, con un asombro más fácil de
comprender que de espresar, me encontré
frente a frente con el hombre estraño que
servia habitualmente de tema a los desva-
rios de mi imaginacion.

El visitador me saludó, hizo deslizar e
sus bolsillos la pipa, que hasta entonces
no habia dejado, y me dijo con la más pe-
fecta cortesía:

—¿Es a M. de... a quien tengo el p-
de hablar?

—Si, señor.

—Seriais tan amable para e-
una entrevista de algunos mi-
Como yo parecia vacilar

—Se trata de un negoci-
para vos cierto interés.

—¿Queréis seguirme?

Se inclinó y subimos.

Llegados a mi habi-
silla al desconocido

él y esperé que juz-
car el motivo de e-
Durante un m-
con cierta co-

rizados, y en alisar los pelos de su espeso y
largo bigote.

Esto me permitió examinarlo con aten-
cion y darme cuenta, mejor de lo que lo ha-
bia podido hacer hasta entonces, de los de-
talles de su traje.

En el mes de mayo, y con el calor africa-
no de que se acuerdan ¡ay! las legiones de
la guardia nacional parisiense, llevaba un
largo gaban de alpaca blanca.

Este gaban, lleno de manchas de todas
clases, estaba remendado aquí y allí, con
piezas de todos colores, groseramente co-
sidas, y los botones estaban ó rotos ó per-
didos.

Un enorme alfiler unia estrechamente
el nacimiento del cuello las solapas de
repugnante abrigo, y obligaban a
grasienta y luciente a adherirse a
de crinolina.

El bolsillo izquierdo del g-
ocupado por algun objeto vo-

El pantalon, de una tela y
definible, estaba sujeto con
botas antes de charol, p-
de la manera más lam-
ver la ausencia de cr-

¿Qué decir del sig-
Nada, sino que
recogido en la e-
con su contacto

Este

ti-

gacion del instituto Agrícola-catalán de San Isidro de la villa de Tárrega, pidiendo sea atendida la exposición que la junta directiva del referido centro agrícola de Barcelona elevó recientemente á fin de que sea declarado el arsite de algodón como acéite de industria, satisfaciendo 28 pesetas por cada 100 kilos en vez de las 8 pesetas que en la actualidad satisface, con cargo á la partida 286 del arancel vigente.

Mañana domingo, á las cinco de la tarde, se verificará, si el tiempo no lo impide, la corrida extraordinaria y fuera de abono que ha sido suspendida dos veces por el temporal y por el mal piso de la plaza. Se lidiarán seis toros escogidos de la ganadería de Veragua y picarán Julio Fernández y Juan Fuentes, siendo estoqueados por Boca negra, Chicorro y Cara-ancha, estando de sobresaliente de espada José Ruiz (Joseito). Los aficionados están ya impacientes, pues hace quince días que el temporal les ha impedido asistir á su función favorita, por lo que creemos que la concurrencia será numerosa.

El rector de la universidad, Sr. Lafuente, ha puesto en conocimiento del gobernador civil las falsificaciones de títulos académicos y certificaciones de estudios que se han descubierto, para que, conocido el delito, se castigue como correspondía á sus autores. Algunos expedientes que se han incoado con este motivo, han pasado también al juzgado de la Universidad.

El imparcial pronostica hoy que no pasarán muchas semanas sin que la prensa ministerial vuelva á decir que no ha parecido el expediente de Hacienda afecto á la cuestión de fueros, ya una vez perdido y después encontrado. Ministeriales muy importantes decían hoy al leer dicho párrafo que el gobierno actual hará que parezcan todos los expedientes que se pierdan, exigiendo, si fuera necesario, la conveniente responsabilidad á quien la tenga.

La comisión de bases para la legislación de Obras públicas se reunirá á las diez de esta noche en el despacho del mayor.

Como hablamos anunciado, ayer quedó terminado el arreglo del personal de ferro-carriles dependiente del ministerio de Fomento. De siete inspectores de primera clase, han quedado únicamente los Sres. D. José García, don Cosme Tejada y conde de Raul, quedando con el carácter de inspectores especiales los señores conde de Benazur y Zapater, y siendo declarados cesantes los inspectores Sres. Arroyo, baron de Villatardi, conde de Santa Otilia, Gil y Quintana, Mora y Cerdan y Villanueva, y los comisarios Sres. Cambrero, Alvarez Manzano, Amilliras y Rosas y Caltañazor y Manzano, y los Sres. Goicoechea, Alcaraz y Arias Valderrama, que ejercían el cargo de ins-

pectores, quedan de comisarios de primera clase.

Ha llegado á Madrid el conde de Rascon.

El ayuntamiento de Santander ha acordado dar el nombre del Sr. Sanchez Silva á una calle de aquella ciudad y felicitar á los senadores de aquella provincia que han votado la enmienda de dicho señor.

La obra de nuestro particular amigo el Sr. San Martín, titulada *Virgenes y martires*, cuyo anuncio verán nuestros lectores en otro lugar, ha tenido en provincias un éxito extraordinario. Creemos que la casa del Sr. Sanchez Rubio, por los pedidos que recibe de dicha obra, antes de terminarla se verá en el caso de hacer una segunda edición; tal es la acogida que ha tenido en todas las clases de la sociedad.

Han sido declarados cesantes los empleados en la secretaría de la comisión de Filadelfia, Sres. Cabrera, Escudero, Fernández Victorio, Alcalde, Tron, Lauriez, Cristóbal, y Cardona.

En Chinchón se han presentado algunos casos de viruela.

Hoy ha llegado á Madrid el señor marqués de Larios.

La condosa austriaca, Julia Apeaxin, acaba de pasar por París de paso para su patria, acompañada de su esposo el Sr. D. Lorenzo Rubio Guillen, comandante de caballería española y antiguo ayudante del conde de Girgenti.

Esta ilustre dama casó de primeras nupcias con el conde húngaro Gathyan; pero habiéndose roto dicho enlace por separación legal en virtud de sentencia del tribunal competente, contra un segundo matrimonio con el Sr. Rubio Guillen, previa autorización otorgada por su primer marido.

Las sensaciones de una vida tan accidentada han engendrado una serie de obras literarias muy originales, que aparecerán muy en breve en la capital de Francia.

El lunes saldrá para la Granja la señora duquesa de la Torre.

Es aventurada la noticia de que el Sr. Sagasta irá á los baños de Santa Agueda, puesto que no ha decidido el punto á donde irá.

Es completamente gratuita la noticia de que un señor senador haya perdido el juicio á consecuencia de un disgusto parlamentario, ni por otra razón alguna.

La comisión de leyes orgánicas retirará el lunes su dictamen para modificarlo en sentido más liberal respecto de la elegibilidad.

Se ha presentado una enmienda á las

leyes orgánicas para que la fuerza armada municipal dependa solo de los alcaldes.

La Patria, rectificándose á sí misma la noticia que dió respecto del acuerdo de los constitucionales disidentes acerca de su criterio en la cuestión de fueros, reproduce lo que nosotros hemos dicho de que votarán los tres artículos primeros y que tal vez respecto de los otros haya alguna diferencia.

Está acordado el nombramiento de ayudante del cuerpo de archiveros á favor del Sr. Diez Tejada.

Hoy ha salido para Zaragoza la señora marquesa de la Torreceilla.

Ya han entregado las armas los milicianos de Villanueva y Geltrú.

Anoche regresó de Alcalá el brigadier Pacheco, después de haber revistado en dicho punto, en unión del general Jaquetot, las fuerzas de caballería que allí existen.

Se ha verificado el enlace de la señora doña Amalia Travieso de Beranger, con el capitán D. Guillermo Reina, siendo padrinos la madre de la desposada y el padre del novio, y testigos los ex-ministros Sres. Beranger y Carvajal, y los generales Lopez Dominguez, La Rigada y Acha.

Se ha concedido el retiro al coronel de infantería D. Demetrio Conejo y Moyano.

Ha sido declarado cesante el secretario del gobierno civil de Cáceres don Eduardo Rivas; y nombrado en su reemplazo D. Felipe Curtois.

De un día á otro va á verse en esta corte y en consejo de guerra, la causa formada contra un alférez del ejército por abandono de destino.

El Sr. D. Antonio Benavides seguía hoy mejor y quizá mañana pueda salir á dar un paseo en carruaje. Si á este señor senador se refieren ciertas noticias que dan algunos periódicos, incluso la *Mañana* de hoy, podemos desmentirlas en absoluto. Ni la enfermedad afecta el carácter grave que se le atribuye, ni es consecuencia de la causa á que se achaca con una intención, al parecer, muy poco laudable.

El señor ministro de Gracia y Justicia llevará el lunes á la firma un decreto relativo al registro de la propiedad. Del tribunal de las Ordenes nada hay todavía, á pesar de los repetidos anuncios de los periódicos.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo al comandante de E. M. de plazas sargento mayor de Santander, D. Antonio Olmedo y Perales.

Todos los rumores de que se hace eco la prensa de hoy, fundados en la

vacante de la cartera de Hacienda, carecen de fundamento, pues como hemos dicho repetidas veces, no se piensa por ahora en producir tal vacante.

Han sido nombrados: secretario del gobierno civil de Valladolid, el subgobernador de Canarias D. Alejandro Salazar, pasando el secretario de aquel gobierno, Sr. Morales Ramirez en igual cargo al de Barcelona.

Ha sido trasladado del ministerio de Fomento al de Gobernacion, en concepto de jefe de negociado de tercera clase, nuestro particular amigo D. José Primo de Rivera.

Se ha concedido la cruz roja de primera clase del mérito militar al distinguido pintor de historia nuestro querido amigo D. Ramon Padró.

Ha sido nombrado jefe de E. M. del distrito de las Provincias Vascongadas el coronel del cuerpo D. José de Chena.

Esta noche sale para Alhama el señor ministro de la Gobernacion, regresando mañana con su señora.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 1.º DE JULIO.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos: Pests, 30.

Reina grande entusiasmo tanto en la Servia como en Montenegro.

Los insurrectos bosnios y herzegovinos se han puesto de acuerdo con estos Estados acerca del plan de campaña que han de seguir contra los turcos para atacarlos á la vez por diferentes puntos.

Los cuerpos francos servios tienen por principal objeto fomentar la insurrección de la Bosnia.

Los rebeldes de esta comarca han recibido gran cantidad de armas y municiones.

Sobre el Drina está acampado un ejército servio compuesto de unos 35000 hombres, habiéndose hecho los trabajos necesarios para pasar el rio.

Por esta parte los turcos han formado otro cuerpo de ejército, el cual parece tambien dispuesto á tomar la ofensiva. Se cree que antes de hacerlo esperarán un acto de hostilidad por parte de los servios.

Se dice que la insurrección de Bulgaria toma incremento.

Las fuerzas con que cuenta Turquía sobre la frontera de Servia, no pasan de 100000 hombres, por tener distraído su ejército en diferentes puntos.

Aquí se tienen muchas esperanzas de una derrota final á los turcos en vista de la actitud que toman los cristianos en Turquía, que creen ha llegado la hora de sacudir el yugo musulmán.

Ateas, 30. Se han recibido aquí y en toda Grecia con gran entusiasmo las noticias de Servia.

Se anuncia la aparición de partidas insurrectas en la Thesalia y en otras provincias.

Brillante, animada y ofrécendo originalísima novedad, estuvo anoche la fiesta-verbenas con que los señores condes de Herodia Spinoia obsequiaron á sus amigos. El palacio y los jardines estaban iluminados de un modo deslumbrador. En estos había varias lindas tiendas, donde algunas señoritas de la aristocracia obsequiaban á los concurrentes con delicados objetos de los que suelen espenderse en los puestos de las verbenas. Hubo baile, cuadros vivos, música al piano, banda de bandurrias y un sin número de caprichos que llamaban la atención. Las familias más aristocráticas ocupaban el salon del palacio y el parque. De los ministros recordamos al presidente, al de Estado y al de Fomento. Agradabilísima impresión scaron los asistentes de fiesta tan variada y amena.

Ha recibido la investidura de licenciado en la facultad de derecho, e aventajado joven D. Manuel Igual y Gomez.

El ex-ministro de Estado Sr. Lorenzana ha estado hoy á despedirse del subsecretario de Gobernacion Sr. Barca, y dentro de dos ó tres días saldrá para Vichy.

En breve quedará establecido un puesto de la guardia civil en la estación de Leganés.

Segun un telegrama que hemos visto de Palma de Mallorca, el espada Frascuelo fué cogido, sin consecuencias afortunadamente, por el tercer toro de la corrida verificada el día de San Pedro en dicho punto.

Hoy llega á Madrid el distinguido primer actor D. Antonio Vico.

Hoy se ha contado que un individuo habia dado muerte á una mujer en cierta caseta del ferro-carril del Mediodía, junto al Cerro Negro; que una pareja de la guardia civil acudió al tener aviso del crimen, y que al querer prender al asesino, este se resistió, y tuvo que hacer armas contra él, dándole muerte.

Parece que la junta consultiva de guerra ha aprobado ya y pasado al ministerio de la Guerra el proyecto relativo á escalas y situaciones de los oficiales generales de ejército, determinando su aptitud para cargos activos, para cargos pasivos y exentos de servicio.

Ha regresado el distinguido ingeniero de montes, Sr. García Martino, después de terminar los trabajos foresta-

—¡Eso! ¡cinco francos!—contesté con una estupefacción creciente y un principio de irritación.

—¿Y qué queréis que haga yo con esto? —A fe mía, lo que queráis!... esa suma es muy pequeña, sin duda; sin embargo, para los tiempos que corren, debo declararos que es de todo punto imposible daros mas. Y así...

El visitador me interrumpió. —Veo lo que es,—dijo con una risita burlesca y recostándose en su sillón,—os habeis imaginado que yo era un demandador ambulante! No es verdad, mi querido señor, que os habeis figurado eso?

—Sí, sin duda...

—¡Error! ¡Completo error!

—¡Ah!

—¿Cuanto que me dareis dinero, es ver-

—Exacto, pero quiero mas que eso...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

embargo, muchas obras anunciadas, y me es imposible, absolutamente imposible, pensar en una nueva publicación.

—Mi interlocutor no insistió mas.

Se levantó, y al saludarme añadió solamente:

—Siento, caballero, no poder concluir este negocio con vos. ¡Palabra de honor! me agradais, y hubiera visto sin pesar el inmenso éxito de nuestra obra común aprovechar á vuestro joven renombre...

Esta frase reanudó á pesar mio la conversación.

El colosal amor propio que desbordaba de las palabras que yo acababa de oír me pareció tan jactancioso y tan ridículo, que no pude evitar el responder:

—¡Hablais de un éxito inmenso, caballero, y esto en una época en que los éxitos son muy escasos! ¿Creéis haber hecho una obra maestra?

—Nada de eso; pero como escribia bajo la impresión de los hechos, como pintaba escenas de una verdad tan estraña, como revelaba alguno de los aspectos desconocidos de un mundo que creéis conocer, he hecho un libro raro y curioso, lo que en nuestros días vale mas que una obra maestra para tener un éxito completo.

Esto era incontestablemente verdad, por desgracia.

Repuse:

—¿Es de una novela, sin duda, de lo que se trata?

—No.

—Memorias, entonces?

—Sí.

—¿Históricas?

—Auténticas, al menos.

—¿Las vuestras?

—Las mías.

—¿Pues quién sois vos, caballero?

—¿Con qué objeto os lo diré, puesto que rechazais mi ofrecimiento?

—¡Sed justo. ¿Tengo alguna razón para aceptar?

—Teneis cien.

—Si la obra de que me hablais tuviese á os propios ojos un valor real, ¡no hubierais tratado de publicarla por vuestra

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

—¿Que no me comprendo bien...

do con un desden diez veces más absoluto que el vuestro. Y esto es muy sencillo, ellos no tienen necesidad de mi libro, puesto que han llegado ya... Pensaba que vos, al contrario, vos, cuyo nombre, oscuro todavía, comienza, sin embargo, á ser conocido, tendríais el buen sentido de no rehusar una proposición, de la cual depende tal vez vuestro porvenir de novelista... No es esta vuestra opinion, no habemos más. Tengo el honor de saludaros.

El desconocido dió dos pasos hácia la puerta.

Lo que precede habia escollado tan vivamente mi curiosidad, que le detuve preguntándole:

—Pero en fin, ¿qué libro es ese?

—¿Queréis saber el título?

—Sí.

—¿Si os lo deciroslo, pero...

—¿Pero qué?

—Me dareis un Luis.

—Eso es demasiado.

—Pues así es.

—¿Un Luis por un título! ¿lo pensais bien?

—Muy bien. Mi título indicia la idea de mi libro, y nada más que con las cuatro palabras que lo componen podiais hacer diez volúmenes. Notad bien, además, que no os obligo; es tomarlo ó dejarlo.

Una voz interior me gritó que aceptara este negocio raro.

Tendi una pieza de veinte francos á mi interlocutor.

Al mismo tiempo sacó de su bolsillo el enorme rollo de papeles que lo abultaba, desamarró una cinta que lo ataba y me presentó la primera hoja.

En medio de esta hoja estaban trazadas en gruesos caracteres estas palabras:

La confesion de un bohemio.

—¡Ah!—exclamé.

El desconocido no habia exagerado.

Este título me abria horizontes desconocidos y me volvia á sumir en el torbellino de ideas, seductoras para mí, con las cuales he entretenido al lector al principio de esta introducción.

La impresión producida no se escapó á mi visitador, que sintiéndose casi dueño del terreno, me miró con aire triunfante; luego recogió la hoja que habia puesto á mi vista, la unió á sus compañeras y se puso á atar el manuscrito.

—Esouhad,—le dije.

—Ya oigo.

—Tal vez podamos entendernos.

—¡Ah! ¡ah!—dijo á su turno;—¿lo creéis?

—Sí, tal vez; pero para hacer esto, es indispensable que me dejéis vuestro manuscrito durante veinticuatro horas...

—Mi manuscrito...

—Sí, quiero leerlo.

—Sea, con una condición.

—¿Cuál?

—Quiero hacer con vos como hacen esos dramaturgos ilustres con ese pobre teatro Francés: quiero una prima antes de lectura.

—¿Cuanto necesitais?

—Cien francos.

—¡Diablo!

—No bien volvais diez páginas vereis que yo he hecho un mal negocio... Además, dejáros leer mi manuscrito, es un acto de confianza que yo no cometeria con todos vuestros colegas.

—¿Y si me decido, despues de lectura, á comprar estas Memorias, cuáles serán vuestras pretensiones?

—Modestas, muy modestas.

—¿Pero cuánto?

—Quinientos francos, pagados de una vez, fuera de los ciento veinte y cinco que me habeis adelantado hoy. Es casi por nada, ¿pero qué queréis? los tiempos son malos, y con vuestro dinero tendré copas, pipas de tabaco y otras cosas todavía...

Una sonrisa intraducible me esplicó lo que mi visitador entendia por estas palabras: otras cosas.

—Acepto. Hé aquí cien francos. Volved mañana á la misma hora, y si veo medio de sacar algun partido de vuestro trabajo, concluiremos inmediatamente.

—Hasta mañana, entonces, caballero, y permitidme felicitaros, pues, sin dudar, acabais de hacer un buen negocio.

Dicho esto, el bohemio se marchó dejando su dirección trazada á la pluma en el dorso de una carta de jugar, el *As de copas*.

Esta dirección estaba así concebida:

El Vizconde Luis Rafael.

Calle de la Grande-Truanderie, núm. 47.

La publicación de *La confesion de un bohemio* os prueba, querido lector, que la respuesta prometida á mi raro colaborador fué afirmativa.

Leí todo el manuscrito.

Encontré situaciones estrañas, episodios escéuticos, pinturas de un color asombroso, escenas tomadas de costumbres, de las cuales hasta entonces no me habia dado una idea, y me habia en seguida decidido á registrar en este caos de materiales preciosos, pero confusamente amontonados, y á tomar de la obra original su título, su estilo y sus detalles característicos.

Pueda yo en mi humilde trabajo de arrojado, conservar el interés poderoso y

les de campo en las sierras de Andalucía.

No es cierto que haya salido de Madrid el Sr. Carrizosa, por más que disponga su viaje para un día próximo.

Es probable que los comisionados navarros, antes de regresar a su país, celebren una nueva conferencia de despedida con el Sr. Cánovas.

D. José Olózaga ha salido para La Granja.

De hoy en adelante el arbitrio por canones en Madrid será de 20 pesetas anuales, en vez de 8.

La junta municipal ha elevado ya la esposición que anunciamos, pidiendo que se revisen los presupuestos presentados por la diputación provincial, porque no puede aumentar los 42000 duros más que resultan este año en los presupuestos provinciales.

La moneda antigua de calderilla se está recogiendo con la mayor actividad por las administraciones económicas y se remite a Filipinas, según nuestras noticias.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Galicia y Portugal al mariscal de campo D. Santiago Otero.

Como consecuencia del arreglo verificado en el personal del ministerio de la Gobernación, han sido declarados cesantes los auxiliares Sres. Arroyo, Massa Sanguinetti y Arias.

Estas cesantías, como otras que se ha visto precisado a hacer el ministro de la Gobernación, con gran pesar suyo, obedecen únicamente a la necesidad de hacer las economías votadas en el Congreso.

La Agencia Americana nos trasmite esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Belgrado, 1.º de julio.

Hoy ha sido declarado el estado de sitio en todo el territorio serbio. Londres, 30 de junio.

El agente que el gobierno serbio envió aquí con objeto de levantar un empréstito de un millón de libras esterlinas, encuentra dificultades para realizarlo, a pesar de la indirecta protección del ministro de Rusia.

Atenas, 30.

Son un tanto prematuras las noticias de ciertos periódicos extranjeros, según las cuales Grecia está a punto de declarar la guerra a Turquía.

Aunque la opinión se halla vivamente excitada a favor de la Servia, siendo numerosos los voluntarios griegos que se alistán diariamente en aquel ejército, se cree generalmente que tan solo se aventuraría Grecia en una guerra contra Turquía, cuando las armas de esta sufrirían derrotas en los primeros combates.

Viena, 30.

No se confirma la noticia de que el cónsul general de Inglaterra en Belgrado amenazara al gobierno serbio con su retirada en el caso de estallar la guerra entre Turquía y Servia.

Son, sin embargo, muy tirantes las relaciones entre el gobierno serbio y el agente inglés, a consecuencia de las amonestaciones hechas por éste a aquel.

Ayer se verificó la elección de las mesas en el distrito de Riaza, siendo todas favorables al candidato D. José Oñate y Valcarlos.

En Segovia ha terminado ya la feria. El último día hubo vistosos fuegos artificiales, y a pesar de ser numerosísima la concurrencia, no hubo el menor desorden.

Hoy hace 32 años que nació en Pontevedra el inolvidable marino D. Casto Mendez Nuñez, cuyo aniversario recordarán hoy todos los que estiman las verdaderas glorias nacionales. Sensible es, que ni un monumento, ni una sencilla lápida recuerde en Madrid su preclaro nombre.

Mañana, con motivo de celebrarse la solemne función de minerva en la parroquia de Santa María, se espondrán en el cancel de dicho templo nueve magníficos cuadros hechos a pluma por don Bonifacio Fernandez Yori, capellán adscrito a la misma, y en los cuales se leerán preciosas poesías alusivas todas a las glorias de la virgen de la Almudena, patrona de Madrid.

Hoy se ha verificado en la parroquia de Santiago el acto de administrar el sacramento de la Confirmación a los feligreses de la misma y a los de San Nicolás. El obispo auxiliar ha confirmado en todas las parroquias de Madrid, durante el mes próximo pasado, unas 4000 personas de ambos sexos.

Dice un periódico: «Es probable que el Sr. Perez Ossio, jefe del negociado de orden público de la Gobernación, sea trasladado a la dirección de Correos con el cargo de administrador central. En este caso, el señor Botella, que desempeña dicho puesto, será trasladado a la secretaría de aquel departamento.»

No es exacto. Nuestro querido amigo y antiguo compañero el Sr. Perez Ossio continuará desempeñando como hasta aquí el cargo que ejerce en la actualidad.

Se ha concedido la cruz laureada de San Fernando de segunda clase, pensionada con 1000 pesetas anuales, al comandante de ejército capitán de arti-

lleria D. Eduardo Temprado, por su brillante comportamiento en la acción de Castellfuit, donde murió gloriosamente. También se ha concedido la mencionada cruz de segunda clase con la pensión anual de 400 pesetas, al sargento segundo del regimiento del Príncipe D. Santos Mosquera Losada, y a los soldados del mismo regimiento D. Andrés Vazquez Serrano y D. Eugenio Gonzalez Tascon, por su heroico comportamiento en la toma de la torre de Solsona, y al soldado del regimiento de Toledo D. Manuel Aguilar Martinez, con la pensión de 280 pesetas por su distinguido y heroico comportamiento en la acción de Peña Plata, donde despues de haber sido batido dos veces, continuó peleando con gran arrojo, hasta caer mortalmente herido.

Ha salido para Zaragoza el diputado Sr. Marton.

Hoy saldrá para Barcelona el reputado juriscónsul y magistrado cesante de aquella audiencia D. Francisco Usera.

Esta noche a las doce termina el plazo de admisión de poesías para optar a los magníficos antojos que nuestro amigo el Sr. Linares dedica al mejor cantor de Mendez Nuñez, y sabemos son bastantes las presentadas, así como el Sr. Linares ha entregado al señor ministro de Marina los referidos gemelos para que de mano de S. E. los reciba el agraciado.

El diputado Sr. Rico, que ha demostrado su competencia en materias de Hacienda, al discutirse los presupuestos y últimamente en la cuestión del empréstito forzoso, se propone tercer en los debates que tengan lugar con motivo del arreglo de la deuda del Tesoro.

El diputado Sr. Nuñez de Prado (don Joaquín) combatirá en la sesión del lunes ó martes próximo la partida del presupuesto que se refiere a la sociedad del Timbre, cuyo asunto promete llamar la atención del Congreso y del público.

El diputado alavés, Sr. Moraza, que ha estado una temporada enfermo, ha podido ya asistir al Congreso.

Los diputados puertorriqueños van a presentar una proposición encaminada a abrir más fácil mercado a los azúcares de su provincia.

Varios amigos del diputado señor Sedó van a hacer por su cuenta una elegante tirada del discurso por dicho señor pronunciado ayer en la cámara en contra de la totalidad del presupuesto de ingresos.

Las enmiendas presentadas al proyecto de leyes orgánicas, ascienden nada menos que a 21.

Probablemente la comisión respectiva procederá a examinarlas con detenimiento a fin de ver las que pueda aceptar ó rechazar, con objeto de evitar todas las dilaciones posibles en la discusión.

Ha fondeado en Santa Pola la fragata Navas de Tolosa, para hacer ejercicios de cañon al blanco.

Esta mañana ha salido de Vigo la escuadra inglesa.

Por el ministerio de Marina se ha aprobado ya la propuesta de recompenas hecha a favor de los que formaban la escuadra del Cantábrico.

A las cuatro de la tarde se han reunido los representantes de los tenedores de deuda en España, y se ha dado lectura de una comunicación y acta que ha remitido el comité de Lisboa aceptando por sí y en nombre de sus representantes las bases de convenio presentadas por los comisionados españoles, cuya aceptación se entregará al señor presidente de la comisión de presupuestos. Despues los representantes oyeron las esplicaciones del Sr. Labastida, comisionado de varios tenedores franceses que son favorables a la formación de un comité internacional.

Se trató de otros incidentes, lamentando los perjuicios que causa al crédito la tardanza en resolver el arreglo de la deuda, y asegurando que, según lo indicado por el señor ministro interior de Hacienda, el lunes próximo se sabrá el pensamiento que en tan importante cuestión tiene la comisión de presupuestos de acuerdo con el gobierno.

Mañana domingo se celebrará en la plaza de los Campos Eliseos, una función extraordinaria, en la que trabajará el aplaudido gimnasta gaditano señor Báyso y el Sr. Mallen, y la lucha por última vez del oso con ocho perros de presa; terminará el espectáculo con un baile en los jardines.

CONGRESO.—A las nueve menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, abre la sesión de hoy 1.º de julio, leyéndose el acta de la anterior, que es aprobada.

Dos señores diputados presentan esposiciones.

El Sr. Presidente anuncia que hay sobre la mesa una proposición del señor Polo, que por su carácter especial debía discutirse, según el reglamento, antes de entrar en el orden del día; pero que dada la urgencia del debate pendiente se reserva la palabra al autor de dicha proposición para la sesión de la tarde a primera hora.

Orden del día: Presupuestos de ingresos.

El Sr. Camacho, reanudando su dis-

curso en contra de la totalidad, se ocupa del impuesto sobre cereales, esponiendo su historia y las reformas de que lo cree susceptible, sin dar lugar a dobles é inmotivados recargos.

Felicita despues a la comisión y al gobierno por haber aceptado el arbitrio del sello de guerra, creado por él, y examinando las especiales ramificaciones de dicho arbitrio, considera que puede servir de base á utilísimos rendimientos.

Durante el ejercicio de sus presupuestos, a pesar de las circunstancias calamitosas que atravesaba el país, se ha obtenido mayor recaudación de ingresos que en otras épocas, lo cual hace creer que en tiempos normales hubiera sido de más provechosos efectos.

Concluye diciendo que no quiere estenderse a hacer una defensa amplia de los actos financieros del ministerio á que tuvo la honra de pertenecer, por patrióticas razones de brevedad, recordando que hoy debía haber sido el primer día de ejercicio de los nuevos presupuestos.

El señor marqués de Orovió, de la comisión, promete ser muy breve, puesto que el Sr. Camacho solo ha hecho la defensa de sus presupuestos sin impugnar el dictamen que se debate.

Elogia al señor Camacho por haber tenido el valor de arrostrar la impopularidad que lleva consigo el establecimiento de ciertos impuestos y rectifica algunas de las afirmaciones hechas por el citado señor al examinar detalladamente las vicisitudes y mejoramiento del sistema tributario, defendiendo siempre la forma de planteamiento que tuvieron durante su administración.

Los señores Camacho y Orovió rectifican.

Terminado el debate sobre la totalidad del dictamen, acuerda el Congreso que siga discutiéndose por secciones en la forma propuesta ayer por la mesa.

El señor Angulo usa de la palabra en contra de la primera sección compuesta de los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.

Lamenta que no haya manifestado la comisión gran respeto a las leyes económicas ni haya establecido recursos y modificaciones que hubieran producido inmensas ventajas.

Concluye haciendo consideraciones generales acerca de los impuestos sobre producto bruto de las minas y acciones de sociedades anónimas.

El señor Alonso Pesquera repite los motivos que han originado el doloroso, pero necesario acuerdo, referente al empréstito de 175 millones, contestando brevemente a otros puntos tratados por el señor Angulo, que rectifica, suspendiéndose la sesión a las doce.

Continúa la sesión a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Verificado el sorteo de secciones, el señor ministro de Marina sube de uniforme a la tribuna y lee un proyecto de ley fijando las fuerzas navales, cuyo sostenimiento ha de sufragarse con cargo al presupuesto de la Península, durante el ejercicio de 1886 á 77.

El Sr. Polo apoya una proposición para que se nombre una comisión de diputados y senadores que se ocupe de la regularización y mejoramiento del servicio de ferro-carriles.

El señor ministro de Fomento hace constar que el Sr. Polo se ha anticipado a los propósitos del gobierno; que desea se nombre dicha comisión, pero dando intervención en ella a la junta superior de Agricultura y junta consultiva de caminos, canales y puertos.

El Congreso acuerda tomar en consideración la proposición del Sr. Polo.

El Sr. Presidente ruega a los diputados que tienen pedida la palabra, usen de ella con brevedad.

El Sr. Romero Ortiz defiende otra proposición sobre concesión de una pensión a la familia del general Castañeda.

Queda tomada en consideración despues de breves frases pronunciadas en elogio de tan bravo militar por los señores ministro de la Guerra y general Reina.

El Sr. Cadorniga hace algunas consideraciones en defensa de su proposición relativa a que se obligue a las empresas de ferro-carriles a pagar determinadas indemnizaciones personales en casos de siniestros ocurridos en sus líneas.

El señor ministro de Fomento dice que no cree puedan evaluarse los muertos y los heridos con la precisión é igualdad como se hace en la proposición del Sr. Cadorniga, pero no encuentra inconveniente en que esta se tome en consideración.

El Sr. Cadorniga rectifica, poniendo de manifiesto la necesidad de que se legisle sobre la materia y de que se ponga coto a los abusos de las compañías de ferro-carriles.

Despues de rectificar el señor ministro de Fomento, es tomada en consideración la proposición citada, así como otra del Sr. Azcárraga (D. Manuel), sobre construcción de un ramal de ferro-carril.

El Sr. Soldevilla propone la reforma de algunas disposiciones de la ley de enjuiciamiento civil relativas al desahucio.

El señor ministro de Gracia y Justicia pronuncia algunas frases y dice que pueden tenerse en cuenta las reformas propuestas.

La cámara resuelve tomarlas en consideración.

El general Reina pregunta si es cierto que un buque de nuestra escuadra, a consecuencia de fuertes temporales, se ha refugiado en uno de nuestros puertos sin exigirle verdaderos desperfectos. Anuncia una interpelación

sobre los ascensos que tratan de concederse a ciertas clases de la armada y otros proyectos del señor ministro de Marina.

El ministro de Marina contesta que aun no tiene los necesarios antecedentes respecto del accidente ocurrido al citado buque y que no trata de consignar en sus proyectos algunas de las ideas que le atribuye el general Reina.

El Sr. Benayas apoya una proposición sobre que se conceda una pensión a los herederos de un militar. Es tomada en consideración.

También se acuerda lo propio respecto de la del Sr. Aceña referente a la construcción de un ferro-carril.

Dada cuenta del despacho ordinario, se levanta la sesión a las seis y veinte minutos.

Orden del día para el día 2.º: Presupuesto de ingresos y construcción de las secciones.

SENADO.—La sesión de hoy 1.º de julio fué abierta a las dos y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Santa Cruz, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario; se procede al sorteo de secciones y dándose a conocer el resultado, se pasa a la orden del día y se aprueba sin discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército en 100000 hombres.

Continúa la discusión de la ley de elección de senadores y se aprueba el artículo 26, y el 27 con una pequeña modificación, a petición del Sr. Barzanallana (D. José).

El señor conde de Casa-Valencia, de la comisión, da cuenta del dictamen de los artículos retirados ayer.

El señor conde de Tejada cree que el dictamen es aceptable.

El Sr. De Blas hace notar que el dictamen no ha modificado en nada el artículo 8.º, que retiró ayer la comisión para reformarlo, lo cual indica que no ha tomado en consideración las atinadas observaciones que hizo ayer el señor marqués de Cáceres.

El Sr. Vaamonde, presidente de la comisión, manifiesta que esta ha hallado un inconveniente al examinar ayer nuevamente el dictamen.

Opina el orador que un sonador no puede ser diputado provincial a la vez.

El Sr. De Blas insiste en afirmar que lo que combate es el privilegio que resalta en la excepción que se establece en el art. 8.º a favor de los diputados provinciales de esta corte.

El señor ministro de Estado declara que el gobierno está de acuerdo con la comisión respecto al artículo en cuestión.

Se aprueban los artículos 8.º y 9.º. Se lee el art. 28, al que el Sr. Concha Castañeda hace una observación que admite la comisión y se aprueba reformado.

Sin discusión se aprueban los artículos que siguen hasta el 32.

Leído el 33 lo combate el Sr. Barzanallana (D. José) apuntando que en los casos de empate, donde dice «mayoría absoluta», se diga «mayoría relativa ó pluralidad en las segundas elecciones.»

El Sr. Sivela (D. Manuel), de la comisión, acepta a nombre de esta las indicaciones del Sr. Barzanallana y leído el artículo nuevamente redactado se aprueba, así como los que le siguen hasta el último, que es el transitorio.

Se da lectura al dictamen de la comisión sobre la ley de construcción de una cárcel modelo y se aprueba definitivamente.

Leese el proyecto de ley sobre autorización al gobierno para sobreeser en algunas causas políticas y se aprueba.

Orden del día para el día lunes: reunión de secciones, votación definitiva de las leyes aprobadas y proyecto de ley sobre reforma de varios artículos del código penal.

Se levanta la sesión a las cuatro y cuarto.

A las cinco y media de la tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 1.º

El gobierno inglés declaró ayer en las cámaras que no había esperanzas de evitar la guerra entre Servia y Turquía.

Berlin, 1.º

La emperatriz de Rusia ha enviado una ambulancia completa de sanidad al ejército serbio.

Los rusos están remitiendo a Servia gran cantidad de víveres y dinero.

Belgrado, 1.º

Las avanzadas del ejército serbio han hecho algunos disparos sobre los destacamentos turcos situados cerca de la frontera.

Hasta ahora no ha habido ni encuentro formal.

Anoche falleció en esta corte el gadier de la armada don Francisco Merry.

Por la vía inglesa ha llegado hoy a Madrid la correspondencia de Puerto Rico.

El premio de primer año de romano ha sido adjudicado a don Juan Vidal a la primera.

El nuevo y habil ar... contratado por el Sr. hacer ayer su deb...

pudo efectuarlo, pero lo veremos próximo.

Hoy han sido recibidos por audiencia particular, la señora viuda de Villalobos, y los condes de Alba de Yeltes y de la, los diputados D. Enrique Viva D. Ramon Soldevilla; el presb. monseñor Eugenio Netter, y D. Juan Martinez Illescas.

Se ha concedido la exención del servicio para esta corte al brigadier señor Franch, segundo cabo de la capitania general de Extremadura.

Parece que el Sr. Posada Herrera destinará una sesión entera para que se trate ampliamente la interpelación pendiente sobre prensa.

Los diputados por Ciudad-Real, señores Rojas, Sanchez Milla, Echalecu, Melgarejo y marqués de Mudela, han conferenciado con el señor ministro de Fomento para pedirle que cuanto antes se saque a subasta la carretera de Infantés á Valdepeñas.

Hoy se ha leído en el Congreso el proyecto fijando las fuerzas navales para 76-77, que serán las siguientes:

Buques blindados.—Una fragata, armada por doce meses; dos fragatas, armadas por seis meses; dos fragatas, en situación especial, por doce meses.

Buques de hélice.—De primera clase: Dos fragatas, armadas por doce meses; dos fragatas, armadas por seis meses; una fragata, en situación especial, por doce meses.—De segunda clase: Estacion naval del Sur de América; una corbeta, armada por doce meses; una corbeta, armada por doce meses; tres corbetas, armadas por tres meses.—De tercera clase: Estacion naval del Sur de América; una goleta, armada por doce meses; cuatro goletas, armadas por doce meses; una goleta, armada por seis meses; tres cañoneros, armados por doce meses.

Buques de ruedas.—De primera clase: Un vapor, en situación especial, por doce meses.—De segunda clase: Tres vapores, armados por doce meses; un vapor, en situación especial, por doce meses.—De tercera clase: Dos vapores, armados por doce meses; un vapor, armado por seis meses.

Buques escuelas.—Una fragata de hélice, escuela naval flotante, armada por doce meses; una fragata de vela, escuela de marinería, armada por 12 meses; una corbeta de vela, escuela de marinería, armada por 12 meses; una corbeta de vela, escuela de aprendices navales, armada por 12 meses.

Trasportes.—Un vapor, armado por 6 meses; un vapor armado por 12 meses.

Comision hidrográfica.—Un vapor, armado por 12 meses.

Remolcadores.—Dos vapores, armados por 12 meses.

Además de dichos buques con destino a las atenciones generales del servicio, policía é inviolabilidad de las aguas jurisdiccionales de la Península é islas adyacentes y estacion naval de la América del Sur, quedarán tambien afectos al servicio especial del resguardo marítimo los siguientes:

Un ponton, armado por 12 meses, tres vapores, armados por 12 meses; un buque de segunda clase, armado por 12 meses; 70 escampavias y trincaderas, armadas por 12 meses.

Para la tripulación de los buques y el servicio de los arsenales de la Península, se fijan: 8463 marineros y 4427 soldados de infantería de marina.

El dictamen sobre el arreglo de la deuda se está redactando por el Sr. Fabié y se presentará a la sub-comisión de presupuestos del martes al miércoles de la próxima semana. Parece que en dicho documento no se determina imposición alguna, que siempre sería irritante, a los acreedores que no acepten las bases del convenio llevado a cabo con los tenedores ingleses, por más que sigan creyendo los ponentes, de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo, que aquel convenio es el más racional y aceptable, dada la situación económica de nuestro país.

Ya podemos asegurar, ampliando nuestras autorizadas noticias de que las dificultades que se presenten para el arreglo provisional de la deuda relativa una a la importante del pago de sus atrasos al otro a los bonos, han quedado sueltas satisfactoriamente con los recursos de...

J DE MADRID

Table with financial data including 'BOLSA. Cot. oficial del 1.º', 'FONDOS PÚBLICOS', and 'DESCUENTOS'.

CHARADA. Vi mi todo en un cuartel que con mi todo eu la mano iba buscando mi todo y lo encontré en un zapato. Solociou á la anterior. TUDELA.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle de la Redondilla), donde por la mañana habrá misa mayor y panegirico que hará de la Visitación de Nuestra Señora D. Asistirá almonedado, y por la tarde á las seis se cantarán solemnias completas y la reserva. En los mismos términos se hará la función á la Visitación de Nuestra Señora en el monasterio de las Salesas Nuevas, calle Ancha de San Bernardo.

AVISOS GENERALES. A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Corredora alta, 7, piso cuarto. ACADEMIA. CLASES. MATEMÁTICAS Y FRAUCÉS. Florbaja, 16, segundo.

BAÑOS DE GESTONA. Tenemos el gusto de anunciar al público que los acreditados baños de Gestona, que se habían cerrado, á causa de la guerra, se hallan hoy abiertos despues de haber introducido en ellos mejoras de mucha importancia, en donde podrán encontrar los concurrentes todas las comodidades apetecibles.

El señor D. ANTONIO CABRERA y Aguirre ha fallecido en la madrugada del día 1.º de julio de 1876. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Antonio Cabrera y Viñuela, su hijo político, nielos y demás parientes suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquelita de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 2 del corriente, á las diez de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Luis al cementerio de San Carlos, en lo que se suplica el especial favor.

despide en el -Se suplica el

AZON. bellote y bellotiboria. Fuencarral, 11, 1.ª.

DE LA PLAZA. ciudad de resente es ara especrobátios que medad se es una

se dirige los pedidos al Sr. D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31, libreria (enviando su importe adelantado).

A MA DE CRIA PARA SU CASA, leche de un mes. Salfr, 9 duplicado, principal 12, 1.ª.

fiesto y sermon en San Ginés, Santiago, Sérvitas y Arrepentidas. -En la iglesia del Hospital de San Pedro (Torrecilla del Leal), sigue celebrándose la novena del principe de los Apóstoles; á las siete y media se rezará el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Juan José Moreno, concluyendo con la novena, preces por Su Santidad, himno, oracion y adoracion de la reliquia del santo apóstol.

Visita de la corte de Maria. -Nuestra Señora de las Maravillas; la de la Providencia en Capuchinos, ó la del Populo en San Justo.

ESPECTACULOS. PRINCIPE ALFONSO (compañia Arderius). -5. -T. 3.ª par. -El tributo de las cien doncellas. -T. 1.ª par. -Robinson -Palomo! COMEDIA. -9. -Un. apuesta. -No la bagas y no la temas. -Servir para algo. JARDIN (EL BUEN RETIRO). -8 1.ª. -El hombre es débil. -La poderosa. -Cuatro sacristanes. -D. Pompeyo. TEATRO DEL PRADO. -8 1.ª. -Tocar el violon. -La gallina ciega. -Cria Cuervos. -Buenas noche señor don Simon. INFANTIL. -3. -La vorbena de San Juan. -El triunfo del trabajo. -La mar de los. -En San Antonio de la Florida. -Amor de Vieja. -Baile. ALHAMBRA. -Gran de 3 1.ª de la tarde á 3 de la madrugada. EL PENSAMIENTO. -Gran baile de 8 de la noche á la madrugada. CAMPOS ELISEOS. -5 1.ª. -Funcion de gimnasia y lucha del oso. La sociedad la Provinciana, baile con tamboril. CIRCO DE PRICE. -5 y 9. -Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos. en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía y el célebre clown Billy Hayden.

PLAZA DE TOROS. -Corrida extraordinaria. Se lidiarán seis toros de la ganaderia del escelentísimo señor duque de Veragua, que serán picados por Julio Fernand y Juan Fuentes, y muertos por Bocanegra, Chicorro y Cara-ancha. La corrida empezará á las cinco en punto.

BAÑOS DE SANTA ÁGUEDA. Desde el 1.º de julio da principio el servicio de diligencias entre Vitoria y Santa Águeda, en combinacion con el tren expres de Madrid. Administración en Vitoria. -Fonda de Pallares. Id. en Santa Águeda. -En el establecimiento de baños.

TOS FERINA. Se cura pronto y radicalmente con el Antiferino vegetal, remedio eficaz y seguro. Frasco, 12 rs. Cruz, 29, botica de Ibarza.

REPASO DE LAS ASIGNATURAS de segunda enseñanza y preparacion para el grado de bachiller. Segovia, 27, entresuelo izquierdo.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO. No de Logroño, se vende una bonita y grande posesion en 30000 rs la cual dista de Logroño una hora y ha sido tasada pericialmente por tres veces consecutivas en 100000 rs. Darán razon en esta corte calle de San Bernardo, 2.ª, sombrereria, y en Logroño, calle de la Obra Vieja, núm. 69, pral.

NO MAS CALVAS NICANAS. -Acaba de llegar á esta corte una señora que posee el único específico para hacer nacer el cabello y para que no se caiga y usándolo no tendrán canas.

BAÑOS DE GESTONA. Tenemos el gusto de anunciar al público que los acreditados baños de Gestona, que se habían cerrado, á causa de la guerra, se hallan hoy abiertos despues de haber introducido en ellos mejoras de mucha importancia, en donde podrán encontrar los concurrentes todas las comodidades apetecibles.

El señor D. ANTONIO CABRERA y Aguirre ha fallecido en la madrugada del día 1.º de julio de 1876. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Antonio Cabrera y Viñuela, su hijo político, nielos y demás parientes suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquelita de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 2 del corriente, á las diez de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Luis al cementerio de San Carlos, en lo que se suplica el especial favor.

despide en el -Se suplica el

AZON. bellote y bellotiboria. Fuencarral, 11, 1.ª.

DE LA PLAZA. ciudad de resente es ara especrobátios que medad se es una

se dirige los pedidos al Sr. D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31, libreria (enviando su importe adelantado).

A MA DE CRIA PARA SU CASA, leche de un mes. Salfr, 9 duplicado, principal 12, 1.ª.

despide en el -Se suplica el

AZON. bellote y bellotiboria. Fuencarral, 11, 1.ª.

DE LA PLAZA. ciudad de resente es ara especrobátios que medad se es una

se dirige los pedidos al Sr. D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31, libreria (enviando su importe adelantado).

ACADEMIA.

Carreras civiles y militares. Dr. D. Juan J. Basterra. Calle de San Bernardo, número 41, Madrid.

En esta antigua academia que cuenta más de veinticuatro años, á más de las clases preparatorias de todas las carreras, se han establecido especiales y de reposo en la facultad de derecho, seccion de civil y canónico, cuyos honorarios son moderados, y espécialmente por personas competentes, que desean favorecer á la juventud estudiosa.

En la misma, repaso de la segunda enseñanza y para el grado de bachiller.

MÁQUINA AMASADORA. Se vende una con volante de hierro y manubrios. Tambien se venden otros efectos. Leganitos, 30.

BAÑOS de SANTA ÁGUEDA. Desde el 1.º de julio da principio el servicio de diligencias entre Vitoria y Santa Águeda, en combinacion con el tren expres de Madrid.

TOS FERINA. Se cura pronto y radicalmente con el Antiferino vegetal, remedio eficaz y seguro. Frasco, 12 rs. Cruz, 29, botica de Ibarza.

REPASO DE LAS ASIGNATURAS de segunda enseñanza y preparacion para el grado de bachiller. Segovia, 27, entresuelo izquierdo.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO. No de Logroño, se vende una bonita y grande posesion en 30000 rs la cual dista de Logroño una hora y ha sido tasada pericialmente por tres veces consecutivas en 100000 rs. Darán razon en esta corte calle de San Bernardo, 2.ª, sombrereria, y en Logroño, calle de la Obra Vieja, núm. 69, pral.

NO MAS CALVAS NICANAS. -Acaba de llegar á esta corte una señora que posee el único específico para hacer nacer el cabello y para que no se caiga y usándolo no tendrán canas.

BAÑOS DE GESTONA. Tenemos el gusto de anunciar al público que los acreditados baños de Gestona, que se habían cerrado, á causa de la guerra, se hallan hoy abiertos despues de haber introducido en ellos mejoras de mucha importancia, en donde podrán encontrar los concurrentes todas las comodidades apetecibles.

El señor D. ANTONIO CABRERA y Aguirre ha fallecido en la madrugada del día 1.º de julio de 1876. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Antonio Cabrera y Viñuela, su hijo político, nielos y demás parientes suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquelita de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 2 del corriente, á las diez de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Luis al cementerio de San Carlos, en lo que se suplica el especial favor.

despide en el -Se suplica el

AZON. bellote y bellotiboria. Fuencarral, 11, 1.ª.

DE LA PLAZA. ciudad de resente es ara especrobátios que medad se es una

se dirige los pedidos al Sr. D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31, libreria (enviando su importe adelantado).

A MA DE CRIA PARA SU CASA, leche de un mes. Salfr, 9 duplicado, principal 12, 1.ª.

despide en el -Se suplica el

AZON. bellote y bellotiboria. Fuencarral, 11, 1.ª.

DE LA PLAZA. ciudad de resente es ara especrobátios que medad se es una

se dirige los pedidos al Sr. D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31, libreria (enviando su importe adelantado).

A MA DE CRIA PARA SU CASA, leche de un mes. Salfr, 9 duplicado, principal 12, 1.ª.

DIARRREA

Curacion rápida y segura con las acreditadas píldoras de Arandano compuestas. Caja, 14 reales, éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

ZARZAPARRILLA. -MI GENIUS. -Zarzaparrilla es muy superior á la de Bristol, Hortaleza, 9.

SE TASAN. FINCAS POR ARQUITECTO. Para venta de casas, hipotecas, etc. Reconocimientos, certificaciones facultativas, proyectos, etc., á precios módicos. Negociaciones de compra y venta de casas y solares. Oficinas, Puencarral, 40, 2.ª.

PAPEL DEL ESTADO y cupones en rama se compran y empeñan. Victoria, 4, pral.

ACADEMIA. DR. D. JOSE SANZ DE DIEGO. Preparatorios de medicina y farmacia. El 1.º del próximo darán principio en esta academia las clases de química, física, mineralogia y zoología, de preparacion para los exámenes de segundo. El crédito que ha conseguido esta academia en dicha preparacion, nos dispensa de mayores detalles, limitándonos á decir que las clases están encomendadas á dos doctores en ciencia y farmacia. El mismo día comenzarán los repases de las asignaturas de SEGUNDA ENSEÑANZA y GRADO DE BACHILLER. Se dan prospectos y admiten internos. San Bernardo, 15, principal, 2.ª y 4.ª.

EL DR. COLLONGUES, MEDICO residente y propietario en Vichy (Francia), habla español y evacua consultas sobre el tratamiento de las aguas de Vichy. Tiene á la disposicion de sus clientes cuantas noticias necesitan.

VALORES PÚBLICOS. Préstamos y descuentos á 6 por 100 anual. Compras á altos tipos. Campomanes, 10, pral. 1.ª y 2.ª de 4 á 7.

NO ESTANDO CONCLUIDA. La obra de la casa del barrio de Argüelles, no efectuará su traslado el dentista Polonia Sanz tan pronto como desearse avisará.

PROFESOR DE SOLFEO, PIANO y canto. Lecciones en su casa á 30 rs.; de lecciones á domicilio. Jesús y Maria, 15, pral.

SE VENDE UN FAETON NUEVO y un tronco de yeguas, calle del Rollo, cochera, darán razon.

JUGUETES, bisuteria, quincalla, articulos de piel, jarlas para pájaros, coches de niños y otros articulos á precios fijos. En el almacén de Sebastian y Medel, Arrenal, 24, frente al hotel de las Cuatro Naciones.

A MA DE CRIA. DAN RAZON. Ade una y se garantiza Sereno, 27, segundo izquierdo.

Noveno aniversario. EL SEÑOR DON TOMAS MATIAS CAUSI, falleció el 24 de junio de 1867.

Todas las misas que se celebren el día 2 en la parroquia de Santa Cruz por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor (Q. S. G. H.)

ALMONEDA. forzosa de todos los muebles por ausentarse sus dueños. Hortaleza, 74, pral. 1.ª.

CENTRO UNIVERSAL, PIZARRO, 14, BAJO. GRATIS se proporcionan sirvientes. GRATIS se da razon de distintas casas de huéspedes.

TRASPASO. Por enfermedad de su dueño se cede una acreditada tienda de ultramarinos con buena habitacion y corta renta. Visitacion, 3, sastreria, informarán.

A MA DE CRIA PARA SU CASA. Travesia del Fúcar, 19, cuarto 3.ª núm. 2.

SE NECESITA UNA MÁQUINA. Sta. A la quinta de Goya, baño de caballos.

A MA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche de un mes, asturiana. Ronda de Valencia, número 3.

SE TRASPASA UNA TIENDA. Pelayo, 6, casa de comidas. 1.

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL, gabinete de lujo. Razon calle Mayor, 69, zapateria.

ALMONEDA

de tapices, esmaltes, marfiles, armas, porcelanas, cristales de Venecia, telas bordadas, cuadros y muebles antiguos. Concepcion Gerónima, 3, pral.

DE ORO. Guarda pelos desde 50 á 500 rs. Pendientes id. 60 á 400. Collar s id. 70 á 240. Pulseras id. 110 á 300. Aderezos id. 160 á 500. Botonaduras id. 60 á 100. Cruces id. 24 á 100. Leontinas s. id. 350 á 800. Id. caballero id. 220 á 800. Sortijas id. 24 á 600.

En estas hay aro inglés con turquesas, granates, sello, iniciales y otras muchas. El CENRO, MONTERA, 24.

SE TRASPASA UN CAFE POR ausentarse sus dueños. San Blas, 4 y 6, 3.ª derecha, darán razon.

CABALLO EN VENTA. Se vende un normando, cinco años de edad, para limonera. Callejon de San Marcos, 3, cochera, dan razon.

UNA SEÑORA CEDE BUENAS Habitaciones: Jardines, 24, cuarto 2.ª dcha.

UNA SEÑORA SOLA DESEA. Un caballero estable; es casa decente. Razon, plaza de Bilbao, núm. 8, portera. 1.

SE VENDE UN PERRO DE Aguas; tiene dos años y medio. Calle del Arenal, bazar de efectos de viajo. 1.

SE CEDE UN GABINETE ESTERIOR con alcoba. Molino de Viento, 14, 3.ª izqda. 1.

TRASPASO. De una tienda, punto central. Razon, Arco de Santa Maria, 3, almacen de granos.

SE COMPRE. PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano, Crédito comercial, titulos de sisas, anticipo forzoso y cupones. Dirijirse á Manuel Mosquera, calle de la Victoria, 7, escritorio.

A MA DE CRIA PARA SU CASA, vive calle de Embajadores, núm. 26, almacén de vino.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Plaza de San Ginés, fruteria, darán razon.

ALMONEDA DE MUERLES. A por a. sencia; hay cuadros antiguos, arca tallada y precioso baston de concha, Calle de la Cebada, 3, 3.ª izqda. Durará tres dias.

NODRIZAS. Las familias que las necesitan pueden adquirirlas á toda satisfaccion, de buenos antecedentes y reconocidas ya por dos facultativos. Pidánsese prospectos. Centro Universal, Pizarro, 14, bajo.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Principe, 15, port. 1.ª.

UNA JOVEN CON BUENOS informes, desea encontrar una casa para doncella. Darán razon, Atacha, 78, portera. 1.

SE VENDE UN FAETON NUEVO y un tronco de yeguas, calle del Rollo, cochera, darán razon.

REPASO DE 2.ª ENSEÑANZA. Rey de las facultades de letras y ciencias por D. L. Ramirez y la Guardia, profesor auxiliar de la universidad, Norte, 15, 2.ª.

ALMONEDA. forzosa de todos los muebles por ausentarse sus dueños. Hortaleza, 74, pral. 1.ª.

CENTRO UNIVERSAL, PIZARRO, 14, BAJO. GRATIS se proporcionan sirvientes. GRATIS se da razon de distintas casas de huéspedes.

TRASPASO. Por enfermedad de su dueño se cede una acreditada tienda de ultramarinos con buena habitacion y corta renta. Visitacion, 3, sastreria, informarán.

APERTURA DE LOS BAÑOS DE MAR BILBAINOS.

Este grandioso establecimiento, situado sobre la playa de Las Arenas, puede hospedar cómodamente doscientas personas, y tiene un hermoso jardin para recreo de los bañistas. Los coches del tram-via de Bilbao á Algorta, cuyas obras adelantán rápidamente, pasarán muy pronto por frente del establecimiento. Completamente reparado de los daños sufridos durante la guerra, el establecimiento se abrirá al público el día 10 de julio.

BAÑOS DE ALBOTEA

PROVINCIA DE LOGROÑO. Desde el 1.º de junio se halla abierto al público el establecimiento de las muy acreditadas aguas minerales sulfuroso-yoduradas de Cervera del rio Athama, únicas de esta clase que se encuentran en España y Pirineos, las que pueden tomarse en bebidas, vapores e inhalaciones y pulverizaciones. A dicho establecimiento, en el que se ha situado un destacamento de guardia civil por toda la temporada de baños, distante tres kilómetros de los de Fitero, se va en tres horas desde las estaciones de Tudela y Castejon, en donde hay coches dispuestos á la llegada de los trenes de los ferro-carriles del Norte. Zaragoza y Madrid.

MARCA DE FÁBRICA. MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS SISTEMAS SINGER Y WHEELER WILSON y MÁQUINAS Á MANO de la acreditada fábrica alemana Fos. Wertheim-Francofort. DEPOSITO CENTRAL EN ESPAÑA. RODOLFO WERTHEIM.-Barcelona, Ciudad, 13.

Agujas y accesorios para máquinas de todos sistemas. -Exportacion para todos los países. -Se descan agentes en varios puntos de España.

CIEN MIL DUROS.

Primer establecimiento en España, Espoz y Mina, 7. Esta importante casa de préstamos, descaando colocar crecidas cantidades sobre alhajas, papel cotizabile y papeletas del Monte de Piedad, pone en conocimiento del público que sus operaciones se verifican con prontitud y reserva; se lacran y sellan las garantias del que lo desee y se practican los desembolsos sin pretestos, ni evasivas, á la presentacion del resguardo sino ha vencido. Hay á la venta y en habitacion separada CUARENTA MIL DUROS en alhajas de pedreria, relojes, cadenas de oro de esmerado gusto y construccion, las que se venden por la cantidad prestada e intereses. ESPOZ Y MINA, 7, MADRID.

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES,

Alcalá, 44, esquina de la de Cedaceros. Grandes rebajas, por falta de local, para la colocacion de nuevas remesas. -Silleras, camas colgadas, de todas clases y formas, armarios de espejo, aparadores, etc., todo con descuento de 10 por 100.

10000 CAJAS PAPEL INGLÉS, á 8, 10, 12, 16, 20 y 30 rs. Se timbra en relieve sin aumento alguno. El Globo, Olivo, 14.

TARJETAS EN EL ACTO. 100, 8 rs.; 30, 5; 25, 3. El Globo, Olivo, 14.

CERILLAS Y PAPEL DE FUMAR, en comision. El Globo, Olivo, 14.

GROMOS Y CALCOMANIAS Grande y variado surtido. El Globo, Olivo, 14.

TINTURA ALEMANA. Asombroso descubrimiento vegetal é higiénico, único en el mundo que tinte el cabello y barba en el acto del más hermoso negro ó castaño. Se garantiza el éxito: 5 rs. frasco número 1, y 6 rs. núm. 2. Mayor, 41, y Fuencarral, 9, tiendas. 1.

CASI DE BALDE. se liquidan los géneros de bisuteria y juguetes Jacometrezo, 10, tienda. Se traspasa el local.

SE VENDEN 200 CARRETILOS para desmonte. Minas, 30.

A. L. A. B. Por cartas ó de viva voz, italiano, francés, español, latin, etcétera. Ciencias. Traducciones. Barco, 6, piso 4.º centro.

MILORD Y BERLINA DE LUJO. -Se abonon por meses con excelentes caballos. Soldado, 7, cochera, de 10 á 4.

PLUMAS METALICAS. Se ha recibido un variado surtido desde 2 á 24 rs. caja. El Globo, Olivo, 14.

LA JAPONESA, 15, Mayor, 15. Por quince dias, se realiza una partida de abanicos, verdaderos Japoneses, á 1, 2 y 3 rs. ó sea á la mitad de su precio.

SE CEDE UN GABINETE CON alcoba á una persona sola; no es casa de huéspedes. Huertas, 18, tienda, darán razon. 1.

EMPRÉSTITO. Puerta del Sol, 9, entresuelo. Se pagan á más precio que en otras casas, los titulos, recibos y residuos, requisa, cupones de todas las clases y carpetas.

Advertisement for DON JOSE COLL, featuring a cross symbol and text: 'Su desconsolada hija doña Rosalia; sus hermanos don Jaime y don Maria; su hermano político; sus sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Santa Catalina n.º 3, al cementerio de San Nicolás, mañana 2, á las 6 de la tarde, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. No se reparten esquelas.'

ACADEMIA preparatoria para infanteria en Toledo, Pozo-Amargo, 4, Precios, los más módicos.

JABON DERMOLÓGICO francés, preparado científicamente para la conservacion é higiene del cutis. Se vende á 4 rs. uno. Cruz, 17 y principales perfumerias. Por mayor, viuda Damborgez é hijos, plaza de la Bolsa, 14, pral.

CALLE DE LA MONTERA, 23. (tercero derecha, se alquila á uno ó dos caballeros bonitas habitaciones. casa particular.

D. GARRIDO. Dicen que el doctor Garrido cura ó no cura á los desahuciados, y yo digo que en esta casa se curan todos los que realmente tienen remedio y usan debidamente mis específicos: de otra manera, de los que no pueden curar los demás, curo yo el 80 por 100, y el que yo curo no lo cura nadie. He dicho: Luna, 6.

COMPANIA DE LOS CAMINOS. Cede hierro del Norte de España. -Necesitando esta compania hacer acopio de 36000 kilogramos de aceite de oliva, celebrará al efecto subasta pública el día 19 de julio corriente, á las dos de la tarde, en su domicilio de esta corte, paseo de Recoletos, núm. 9.

El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la compania, en Valladolid. El pliego de condiciones para el suministro y subasta, así como el modelo de proposicion, están de manifiesto: En Madrid, oficinas del consejo de administracion de la compania, paseo de Recoletos, número 9. En Valladolid, en las del ingeniero jefe del material y traccion.